

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### El último día del año

¡Las doce de esta noche! ¿qué te anuncian, lector queridísimo, esas doce campanadas? Pues un año menos de vida y un año más cerca de la muerte.

Que todo pasa; que la vida huye en un abrir y cerrar de ojos y que es menester de todo punto aprovecharla.

Que es preciso vivir bien, pues sólo las buenas obras permanecen y nos acompañan más allá de la muerte.

Que pronto habrás de rendir cuenta estrecha a Dios de todos tus pensamientos, palabras y obras.

Que la vida es breve, y que nunca debes estar ocioso, antes trabajar siempre en el negocio de tu salvación, el único negocio necesario; y cumplir los deberes que consigo trae tu estado y profesión.

Destierra, sí, la ociosidad en tu vivir; nunca estés ocioso. ¿De qué vale la vida, si no se aprovecha? De qué, vivir mucho, si se vive mal? Lo que más nos pesará en la hora de la muerte, será el no haber aprovechado el tiempo de nuestra vida. Ahora no lo vemos; no pesamos ni medimos qué cosa es perder el tiempo; día vendrá, si nos come desprevenidos, que con lágrimas amar-

gas desearemos recuperar el tiempo perdido y no podremos. ¡Será ya tarde! ¡Horrible palabra!

Por mucho que te encarezca, lector querido, el buen uso del tiempo, me quedaré corto, pues es tal la preciosidad y valía del tiempo, que se debería predicar siempre y a todas horas el buen uso de él, ya que no piensan los hombres—y los jóvenes, sobre todo, que no conocen su precio—más que en mal gastarlo y desperdiciarlo.

No lo malgastes jamás—amigo lector—, al contrario, sé avaro del tiempo; tu avaricia en este caso, es cosa santa y laudable. *Avaros, avaros*, siempre seamos del tiempo, nunca nos arrepentiremos de haberlo sido, y el mismo Dios premiará esa avaricia, ya en esta vida, haciendo que nuestros días corran tranquilos y alegres, en provecho propio y de los demás y aparejándonos con ello una feliz eternidad.

Sea el año venidero para tí—amigo lector—colmado en gracias y bendiciones del cielo, y lo será, si no hay día vacío; antes estén todos llenos de santos pensamientos, discretas y útiles palabras y edificantes obras.

Teófilo

UN ANIVERSARIO

### La conquista de Mallorca

De la crónica de Jaime I

Por celebrarse mañana la tradicional fiesta conmemorativa de la conquista de Mallorca, reproducimos el siguiente fragmento de la admirable Crónica del gran Jaime I, fragmento que copiamos de la reducción publicada por D. Luis Nicolau D'Oliver en uno de los volúmenes de la colección Minerva.

Regne dins en mar

I passat mig any nós anam a la ciutat de Tarragona. I volc (1) nostre Senyor que menys de (2) cort, que nos no havíam manada, foren amb nós la major partida dels nobles de Catalunya; i per nom: don Nunyo Sanxes, qui fo fill del comte don Sanxo qui fo fill del comte de Barcelona, i En Guillem de Muntcada, i el comte d'Empúries, i En Ramon de Muntcada, i En Guerau de Cervelló, i En Ramon Alamany, i En Guillem de Clarmunt, i En Bernat de Santa Eugènia senyor de Torroella. I convidà En Pere Martell, ciutadà de Barcelona i que sabia molt de mar, a nós i a tots aquells nobles qui eren aquí amb nós.

I sus quan nós haguem (3) prop de menjar, llevaren-se paraules entre ells. I dixem (4): Quina terra era Mallorca: ni quant té son regne?

I demanaren-ho a En Pere Martell, per ço com era comit de galees, i En Pere Martell dix-los que els en diria noves per car ja hi havia estat una vegada o dues, i imaginava que la illa de Mallorca tenia tro a tres-centes milles que la volvien entorn; i Menorca era contra la part de Sardenya contra aquella illa que era a la part de grec (5); i Ivissa que era a la part de garbí; i Mallorca era cap de les altres illes, i faien ço que el senyor de Mallorca les manava. I havia-hi una altre ille en què habitaven sarraïns, que havia nom la Formentera i era prop d'Ivissa, i havia de freu (6) de mar entre Ivissa i la Formentera una milla.

I quan hagem menjat, vengren (7) devant nós i dixeren: Senyor, nós havem demanat a En Pere Martell de ço que creem que a vós plaurà; d'una illa que ha nom Mallorca, i en aquella illa ha rei, i dejús aquell regne ha altres illes, Menorques i Ivissa, i aquestes són subjugades al rei de Mallorca; i ço que Déus vol no pot negar desviar ni toire, i plaervos-ha i tindrem per bo que vós aquella illa conquerats, (8) per vós raons: la primera que vós en valrets (9) més i nós, l'altra que serà cosa meravellosa a les gentes que oiran aquesta conquesta que prengats terra i regne dins de la mar on Déus, lo volc fermar. I nós escoltam (10) les llurs paraules i plaqueren-nos molt. I responem-los (11): «Molt som pagats (12) d'aquest pensament que nós veem fer a vosaltres, i per ço que nós hi hajam a fer no romanga.»

I en aquell lloc mantinent haguem acord i consell que faessem nostra cort general en Barcelona, i que fos cort general de l'arquebisbe de Tarragona, i dels bisbes, i dels abats, i d'aquells rics hòmens que dessús havem dits, i dels ciutadans de Catalunya, i que aquell dia fossen en Barcelona amb nós.

I aquell dia, en lo qual nostra cort havíem

manada fom (1) en Barcelona nós i l'arquebisbe, i els bisbes, i els rics hòmens aitam-bé. I quan veng (2) en l'altre dia que la cort fo justa, foren tots al nostre palau antic, lo qual lo comte de Barcelona feu bastir. I sobre açò, quan foren tots devant nós començam nostra paraula en esta manera:

(Seguexen els parlaments del rei, l'arquebisbe de Tarragona, En Guillem de Muntcada, en Berenger Girard, el comte d'Empúries, don Nunyo Sanxes, el bisbe de Barcelona, el de Girona, l'abat de Sant Feliu de Guixols, el prebost de Tarragona i En Pere de Grony).

Amb tant, les paraules oïdes, dixeren que els faessem carta, segons que el pariment seria de les terres que nós guanyaríam amb ells, i dels nobles. I la forma de la carta fo aital: que segons los cavallers, i els hòmens armats ni les naus ni les galees ni els llenys ni l'armament que iria en elles, que nós quan nostre Senyor nos hauria dada aquella victòria, que els en dessem part, i a aquells qui irien amb nós, a cavall ni a peu, i aitam-bé per los guarniments que aportarien; i aquesta part, que fos donada del guany que hi faria per totes coses el (3) viatge, aquell entró que la host fos partida. I açò els prometem (4), en la fe de Déu i en la nostra, que açò els atendríam sens corrompiment; i ells que ens servíren bé i lleialment, i que no hi metríen plus d'hòmens sinó d'aquells que hi passarien.

I veu's lo començament que nós faem de passar a Mallorca: i empresem dia que a mitjan maig fossim tuit a Salou. I amb aitam part's la cort, i cada un pensà's d'aparellar-s'hi: I fo pres sagrament de tots los nobles que el primer dia de maig fossen a Salou tots amb tot llur aparellament per passar a Mallorca que tot hi fallissen.

Passatge de Mallorca  
Laquell dia fom-hi nós, i estiguem aquí entró (5) a entrada de setembre, en aguiar lo passatge i esperant naus i llenys i galees que ens venien; i per ço esperàvem, tant que l'estol (6) fos complit. I hac (7) una partida, de l'estol a Cambrils, i la major partida, on nós érem, fo en lo port de Salou i en la plaja, i els altres foren en Tarragona careren d'aquell lloc. I la quantitat de l'estol fo aital que hi hac vint-i-cinc naus complides, i divuit tardes i dotze galees, i entre buces i galiots cent; i així foren cent cinquanta llenys cabdals, menys de les barques menudes.

I enans que moguéssim (8), ondam l'estol en qual manera iria: primerament, que la nau d'En Bonet, en què anava En Guillem de Muntcada, que guiàs i que portàs un faró de llanterna; i la d'En Carrós que tingué la reraguarda, i que llevàs altre faró de llanterna; i les galees que anassen entorn de l'estol, que si alguna galea vingüés a l'estol que s'encontràs amb les nostres galees.

(1) fórem (2) vingüés. (3) en el. (4) prometérem. (5) fins. (6) esquadra. (7) hagué. (8) salpéssim.

I moguem lo dimecres mati de Salou amb l'oratge de la terra, car per l'estatge llong que havíem feit tot vent nos era bo que moure nos poguéssim de la terra. I quan viren los de Tarragona i els de Cambrils que l'estol movia de Salou, feren vela, i faia un bel veer a aquells que romanien en terra i a nós, que tota la mar semblava blanca de les velas, tant era gran l'estol! I nós moguem en la darrería de l'estol en la galea de Montpèster, i faem (1) recollir ben mil hòmens en barques, que volien anar amb nós, que negú no hi passara.

I quan nós haguem anat entró a vint milles de mar, mudà's lo vent al llebeig, i vengren los comits de la nostra galea a nós amb acord dels nauers, i dixeren: «Senyor, vostres mots naturals i som-vos tenguts de guardar vostres membres i vostre cors, i de donar a vós bon consell a tot nostre saber.» I dixeren: «Aquest temps de llebeig que nós havem no es nostre ni de vostre estol; ans vos és tan contrari que no porets pendre terra en tota la illa de Mallorca; i per nostre consell, vós fariets la volta i tornariets a terra, que Déus vos darà temps en breu perquè porets passar.» I nós quan haguem oïda la llur paraula i llur consell, dixem-los que esta cosa nós no faríem per re car molts n'hi havia qui eren en llurs naus que, per lo mal que els havia feit la nau, se n'eren fuits, que no eren gosats passar amb nós, i si nós tornàvem en terra que ens desempararien, si doncs no eren hòmens de valor. «I nós anam en est viatge en fe de Déu, e per aquells que no el creen, i anam sobre ells per dues coses, o per convertir-los o per destruir-los, i que tornen aquell regne a la fe de nostre Senyor; i pus en nom d'ell anam, havem fiança en ell que ell nos guiarà.» E sobre açò quan oïren los comits de la galea que aquesta era nostra voluntat, dixeren-nos que ells hi faríen llur poder, e que aquella fe que nós hi havíem que aquells nos guiarà.

I ja veng la hora del vespre, i aconseguim (2) la nau, prop del primer son, d'En Guillem de Muntcada que tenia la guia, i així a la llanterna, i saludam-los, i demanam-los qual era la nau, i ells a nós qual era la galea, i resposeren los de la galea que era la galea del rei, i dixeren que fossen bé vinguts per cent milia vegades, i dixeren que la llur era la nau d'En Guillem de Muntcada, i anam-nos-en per velas.

I així com moguem darrers de Salou, al primer son fom primers de tots los altres, i anam (3) tota aquella nit (4) amb vent al llebeig. I anam amb les orcas així com anar poguem nós i tots los altres: i així com anam la nit devant l'estol no mudam ni calam, i lleixam anar la galea tant com podia anar. I quan fo entre hora nona i vespre enforçà's la mar pel creiximent del vent, i feu tanta de mar que, en la terra part de la galea de part de proa, que passava dessús l'aigua de les grans ondes de la mar, quan venien. I quan veng que aquesta mar haguem correguda, prop del vespre, ans que el sol se pogués cessar lo vent i, al cessar que feu lo vent, veem la illa de Mallorca; i destriam la Palomera i Soller i Almeruig.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Lecturas predicables del P. C. Eguía, S. J.

Jesús y obras fue la primera obra que, al abrigo del indicado título, publicó en 1915 tan esclarecido jesuita, eminente crítico literario de la autorizadísima revista *Razón y Fe*. De ese primer tomo di leve noticia, en 25 de Octubre del mismo año; hoy tocamos darla del segundo, o sea, de *Maria y de sus gracias*, con tan expresivo título consagrado a la Madre de Dios.

Comprende tres partes. La primera, seis lecturas. 1.ª La preservada y pura. 2.ª El don de la infirmitad. 3.ª La simbolizada en las Escrituras. 4.ª La aclamada por la tradición. 5.ª La desvalida y sola. 6.ª La asunta y coronada. La segunda parte abarca cinco lecturas. 1.ª La Comunión por María. 2.ª Consagración a Dios con María. 3.ª Coronación de las imágenes de María. 4.ª El mes de las flores. 5.ª Las estampas de la Virgen. La tercera parte comprende cinco lecturas. 1.ª La capitana del Pilar. 2.ª La castellana de Fourvière (Lyon). 3.ª La Ermitaña de Einsiedeln (Suiza). 4.ª La atalayera de la Garde (Marsella). 5.ª La Ribereña de Lourdes.

Es ese libro un tesoro precioso de lectura mariana que han de aprovechar largamente los devotos de la Virgen. Todas sus páginas van encaminadas a tributar ferviente homenaje de amor y devoción a María, a encarecer sus grandezas y privilegios y celebrar los más famosos santuarios dedicados a su culto. Oportunas consideraciones que fluyen naturalmente del contexto avaloran tan excelente libro, que en medio de su innegable solidez, no deja de ser muy curioso y ameno, hasta el punto que, si instruye mucho, lo cual es su principal mérito y por ello se debe recomendar a los devotos de la Virgen, sirve al mismo tiempo de agradable solaz y entretenimiento.

No les pesará a los predicadores y a los amigos de lecturas sanas y edificantes y de estilo elegante y castizo, paladear los frutos, ricos y variados, que los ofrece en esta obra mariana la diestra pluma del P. Constancio Eguía de la Compañía, de Jesús y que ha editado la librería Religiosa de Barcelona.

J. H. V.

(1) férem. (2) aconseguírem. (3) anàrem. (4) nit.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Los intereses de España en Cuba

(Servicio de "Prensa Asociada.")

Hablando con el Sr. García Kolly

Pasamos una tarjeta de presentación de Mirabal y al punto nos recibió el ministro de Cuba en España.

El señor García avanzó hacia nosotros juvenil, franco, simpático atrayente.

—Venimos a departir con usted de los intereses de España en Cuba.

—Encantado, encantado. Tome usted asiento.

Nos sentamos. Y hablamos. Pretendíamos establecer cordiales relaciones entre la Legación de Cuba y nuestros periódicos para la obtención de informaciones que tanto interesan (o deben interesar) a la Prensa española. Concretamente, nos llevaba ahora a la presencia del distinguido diplomático la campaña que realiza «El Sol», en que insiste y se ratifica ese periódico, acerca de supuestos atropellos perpetrados en Cuba contra los emigrantes españoles. Asegura «El Sol» poseer testimonios de esas aseveraciones. Denuncia que los emigrantes españoles son tratados en la isla con desconsideración notoria, siendo recibidos en lugares inmundos a su llegada y llegándose hasta la inhumanidad de no satisfacerse los jornales que devengan en los ingenios de azúcar.

El señor García Kolly nos deja hablar. Vaga en sus labios una tenue sonrisa que equivale a un gesto de tristeza. Y comienza a hablar:

El español es considerado en Cuba con todo el afecto y toda la consideración que merecen los hermanos de sentimientos, de religión, de idioma y de raza. El Gobierno cubano está persuadido de que por esos sentimientos y otras condiciones que avaloran a los españoles—sobriedad, amor al trabajo, resistencia física, similitud de todos los climas son estos emigrantes superiores a los de todas las demás naciones europeas.

Cuando los emigrantes españoles llegan a la Habana no son conducidos a barracas inmundas, como equivocadamente asevera el autódico periódico, sino llevados a Tricornia, lazareto sanitario que ha sido reconocido como modelo de esa clase de establecimientos por peritos de varias naciones.

¿Negarse el jornal al trabajador español? ¿Pero es concebible esto? ¿Podría ello realizarse sin faltar abiertamente, y con lesión de los más altos intereses de Cuba, a los más elementales deberes sociales, humanos, fraternales, internacionales...? ¿Es, acaso, Cuba una nación del centro africano para que pudiera faltar tan abiertamente a esa gran suma de deberes de su legendaria hospitalidad y civilidad?

Precisamente, en Cuba se distinguen las Sociedades regionales españolas por su pujanza y su arraigo. Rara es la región española que no cuenta allí con un centro social, benéfico, protector, encauzador de alientos y energías. ¿Y es presumible que permanecieran esos centros en una punible inacción

si fueran exactas las denuncias formuladas?

¿Es posible además, que permaneciera silencioso, si esos supuestos desmanes no pasaran de ser una ilusión, ese gran órgano de opinión, ese gran periódico llamado «Diario de la Marina», en el que están vinculados, no solamente los prestigios de los españoles en Cuba, sino altos sentimientos de comprensión, de confraternidad, entre cubanos y españoles, puesto que está ese periódico redactado por prestigiosas plumas de ambas nacionalidades?

Tomó asiento el señor García Kolly. Su verbo elocuente se reflejaba en la fosgostad de su perforación encantadora, que escuchábamos sin pestañear. Alguna leve objeción nuestra era al punto analizada y aclarada por el genil diplomático.

Y siguió hablando:

Acaso para el autódico periódico, al que el señor García Kolly no duda en atribuir la mejor intención en su campaña, de hechos remotos que adquieren ahora, a ultranza, una consistencia fuera de base. Sucesos acaecidos en la hacienda de Mapos, que no hay para qué recordar, sucedieron hace dos años y medio. Desde hace más de dos años, no se expulsa de Cuba a ningún español sospechoso. Y tampoco hay para qué analizar esos sucesos, porque se trata de hechos aislados. Toda acción está capacitada para lanzar de su seno elementos perturbadores, y esa sería la única medida, medida de excepción, que pudiera achacarse al Gobierno cubano.

Pero tan dolido se muestra mi Gobierno de esta campaña, no solamente por los perjuicios de orden material y económico que puedan derivarse de la misma, sino por la herida que pueda abrir en nuestros sentimientos de amante siempre, siempre a pesar de todas las vicisitudes de la madre España, tan dolido se muestra mi Gobierno, que me ha cableografiado preguntándome a qué obedece la actitud de ese periódico. Yo me presto a entablar las oportunas gestiones en beneficio y persecución del restablecimiento de la verdad, seguro, segurísimo, de que convencido aquel periódico de su equivocación, coadyuvará a que aquella resplandezca.

No hablamos más. Algo conocedor quien traza estas líneas de los países hispano-americanos, por haber residido en ellos algún tiempo, está persuadido, firmemente persuadido de la rectitud de las aseveraciones del señor García Kolly, el diplomático ilustre, que tan airosamente representa los intereses de Cuba y que tan bien quisto es de los españoles por su corazón enamorado de las virtudes de la raza.

Mariano S. Enciso

### Ganado enfermo

Consecuente al informe y propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara extinguida la epizootia «carbunco bacteriano» en el término municipal de Alayor, cuya existencia se hizo pública por el «Boletín Oficial».

He aquí el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de Noviembre último:

Alayor.—Enfermedad Rabia, especies atacadas Canina, invasiones 2, bajas por muerte o sacrificio 2.

San Juan.—Enfermedad Viruela, especies atacadas Ovina, invasiones 2.

San Lorenzo de Descardazar. Enfermedad, Peste porcina, especies atacadas 11, bajas por muerte o sacrificio 10.

### Casa-Hospicio de Sineu

Continuación de los donativos recibidos con destino al nuevo Hospital-Hospicio de esta villa.

	Pesetas
Suma anterior, 1922	177
Un donativo recibido de Palma, el día de Navia	500
Un señor que visitó nuestro Hospicio, el día de la feria de Santo Tomás	100
Una devota persona	12
El médico señor Riera, residente en Inca	5
Un propietario de Santa Margarita	5
Otro propietario de Binisalem	5
Un vecino de María	2
Varios visitantes	2
Un pequeño donativo	1
Total, ptas. 37.407	

Nota. Una señora de Palma, muy piadosa y caritativa, está dispuesta a ayudar con va-

### Lo de la Junta de Obras del puerto

Telegrama de Madrid

En contestación a la consulta que le fué elevada, el Sr. Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama—que nos fué facilitado en el Gobierno de provincia—de la Dirección general de Obras públicas:

«Debiendo, con arreglo a la R. O. de 1.º del actual, constituirse las Juntas de Obras del Puerto en 1.º de Enero próximo, en las condiciones que marca el Reglamento provisional, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 79 del mismo, sírvase V. S. proceder a la constitución de la nueva Junta, sin perjuicio de que las Cámaras de Comercio y otras entidades interesadas puedan formular ante este Ministerio las reclamaciones que juzgen pertinentes en relación al nuevo Reglamento en la información que por este Ministerio se abrirá al efecto y que se tendrán presentes en cuanto se reputé justo al redactarse el Reglamento definitivo.»

## En la Casa de la Villa

## Visita al Gobernador

Una comisión del Ayuntamiento—la presidencia el Alcalde, señor Oliver, y la integran los concejales señores Font y Monteros, Barceló y Roselló, Aguiló, Alorda, Barrera y Coll—pasó ayer a cumplimentar al nuevo Gobernador, señor San Martín.

## Costa y Llobera, Hijo ilustre

El Alcalde, señor Oliver, ha dirigido atenta invitación a su compañero de Pollensa, señor Ochogavía, para el acto de declaración de Hijo ilustre del M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, Canónigo, hijo de aquella villa.

## Sesión

En atención a ser el próximo lunes día festivo, el señor Alcalde ha dirigido un besalamano a los concejales rogándoles asistan hoy a la Casa de la Villa para poder celebrar la sesión en primera convocatoria.

## Vida deportiva

## De foot-ball—«Badalona» y «Alfonso XIII»

Mañana y pasado mañana a las tres en punto, se jugarán en el campo del «Alfonso XIII», los dos sensacionales encuentros entre la Real Sociedad y «Badalona».

El «Alfonso» presentará su primer equipo íntegro y frente a él se alineará, también completo, el «Badalona», pues su defensa, Bau, que de Valencia marchó a Barcelona, ha llegado esta mañana para completar el «team».

## La suscripción del Círculo de Obreros Católicos

## Reunión en el Palacio Episcopal

Ayer tarde se reunieron, en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, el Gobernador civil, señor San Martín, el Alcalde, señor Oliver, y el presidente y el secretario del Círculo de Obreros Católicos, don José Sabater y don Rafael Morey, respectivamente.

La reunión tenía por objeto tratar de la distribución, entre las familias de los mallorquines muertos en la última campaña de Marruecos, del producto de la suscripción abierta por dicha Sociedad Católica. Hay diez y siete solicitudes, si bien respecto de dos de ellas faltan llenar todavía algunos trámites, lo cual retrasará unos cuantos días el reparto de las cantidades. Corresponden a cada solicitud 440 y pico de pesetas.

Se facultó a nuestro amado Prelado para que organice sufragios por el alma de los mallorquines muertos en la campaña, que serán satisfechos con los intereses devengados por el producto de la suscripción.

Las libretas que abrirán a nombre de los solicitantes serán entregadas en un acto solemne que se celebrará en el Círculo de Obreros Católicos, probablemente después de la festividad de Reyes, con asistencia de las autoridades.

## En la Audiencia

## La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del partido de Manacor contra R. J. G. y S. P. P., acusados del delito de amenazas de muerte.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto, don Jerónimo Massané Sampol, y defendieron a los procesados los letrados don Luis Alemany y don Tomás Muntaner.

El Fiscal pidió para los procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, pago de costas y las correspondientes accesorias.

Las defensas solicitaron la libre absolución de sus patrocinados.

El juicio quedó concluido para sentencia.

## La Asociación de la Oración y Vela

## al Santísimo Sacramento

La Junta Directiva de esta Asociación ha dirigido a sus asociados la siguiente circular con motivo del quincuagésimo aniversario de su instalación en esta ciudad:

«Esta Junta, próximos ya los días 1, 2 y 3 de Enero de 1925 en que van a cumplirse los primeros cincuenta años de existencia de nuestra Asociación Eucarística, recordando lo mucho que ésta ha contribuido al aumento de la gloria debida al Santísimo Sacramento del Altar, ora con el Jubileo de Cuarenta Horas todos los días del año entre las varias iglesias y oratorios públicos de esta ciudad, ora con la Adoración Nocturna por ella principiada y largo tiempo mantenida, ora con el acrecentamiento tan notable de la piedad y devoción entre los buenos mallorquines durante el transcurso de esos años y del cual hubiese ser ella causa muy principal, no pudo menos de desear que se celebrase tan notable Cincuentenario con toda la solemnidad que su importancia requiere. Por esto, previo consejo e impulso favorable de nuestro dignísimo Prelado, y pronto y generoso asentimiento del Ilmo. Cabildo, se propuso celebrar las Cuarenta Horas inaugurales del próximo año jubilar en la Santa Iglesia Catedral Basílica donde precisamente y en idénticos días se celebraron ya las primeras de la Asociación al inaugurarse ésta en 1875.

Mas no olvidando esta Junta que la realización de tan justos y plausibles proyectos es muy superior a los escasos recursos con que cuenta hoy nuestra Asociación, confiamos en que se dirige a todos y cada uno de los asociados evocando el grato recuerdo de lo que hace cincuenta años hicieron nuestros predecesores. Entonces, eclesiásticos y seculares, pobres y ricos, señoras y caballeros siguiendo el edificante ejemplo de su Obis-

po, el Excmo. e Ilmo. señor Miguel Salvá Munar, rivalizaron todos con santa porfía por contribuir cada uno según sus fuerzas al establecimiento en esta ciudad del Jubileo de Cuarenta Horas y a la mayor estabilidad del mismo. Esto pues recordando, les suplica que también ellos contribuyan ahora según sus fuerzas con sus limosnas y asistencia, no solo para que estas Cuarenta Horas jubilares resulten digno recuerdo de aquellas inaugurales, sino también para que la Vela diurna al Santísimo Sacramento durante el tiempo que permanece expuesto y singularmente desde las doce hasta las cuatro de la tarde revuelva a su antiguo esplendor, al de aquellos días en que rarísima vez, velase desiertos nuestros reclinatorios.

Por último, al propio tiempo que a todos los asociados, da de antemano esta Junta las más efusivas gracias tanto por su generosidad y largueza como por su puntual asistencia, les suplica con todo encarecimiento que se acuerden con singularidad en aquellos días de rogar ante el Santísimo Sacramento por el eterno descanso de nuestros consocios difuntos fallecidos durante estos cincuenta años y especialmente por el de aquellos que más se distinguieron en celar la mayor honra y gloria de Jesús Sacramento mediante el Jubileo de Cuarenta Horas; y que asistan al solemne funeral que en sufragio de todos ellos se celebrará el 4 de Enero, primer día después de las Cuarenta Horas a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Felipe Neri de esta ciudad. La Junta Directiva».

## Notas de sociedad

## Fallecimientos

En Sóller ha pasado a mejor vida, después de larga enfermedad sufrida con admirable resignación cristiana, el bondadoso señor don Juan Pastor y Castañer, a la edad de 84 años.

Anteayer en la Iglesia Parroquial se celebraron solemnes funerales en sufragio de su alma.

La inesperada muerte ha producido hondo sentimiento entre toda la familia y amigos.

Descanse en paz el cristiano señor, y reciba su familia nuestro sentido pésame, especialmente sus hijos, nuestros amigos, don José Pastor (en religión fray Bartolomé, capuchino) sus hijos políticos D. Jaime Trias, D. Gabriel Sampol, D. Juan Frontera, los dos últimos residentes en Francia y Bélgica, respectivamente.

Ha fallecido en esta ciudad, después de larga enfermedad, a los 77 años de edad, la bondadosa señora doña Juana Ana Torres Perelló, viuda de Mas.

La finada estaba dotada de excelentes cualidades.

E. P. D.

Enviamos nuestro sentido pésame a la afligida familia de la finada, especialmente a su hijo el comerciante y concejal de este Ayuntamiento D. José Mas.

## El general Weyler

En la próxima semana es esperado en Palma, para pasar aquí breve temporada, nuestro ilustre paisano el Capitán general Excelentísimo Sr. Duque de El Rubí.

## De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el propietario don Cristóbal Magraner, don Bartolomé Terrades, don Pedro Alcover, don Vicente Soler y don Juan Martínez.

También salieron el ingeniero don Alberto Bienes y señora y don Juan Socías.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Ignacio Ferrer, don Luis Herreros e hijos, don Jesús Riera, don Bernardo Garro, don Carlos Gerard y señora, don José Santandreu, don Salvador Fonollar, don Luis Palmer, el comerciante don Juan Esteve, don José Albertí, don Federico Llorente, don Guillermo Covas, don Juan Pons, don Antonio Mulet, don Juan Covas y don Gabriel Homar.

—Para Mahón salieron anoche, en el «Jorge Juan», don Damián Crespi, don Juan Font, don Pedro Lladó y don Joaquín Camps.

## Boda

Esta mañana, en la capilla de la Purísima de la iglesia de San Francisco, se han unido en el indisoluble lazo matrimonial la bella y simpática señorita Matilde Moner Sintés, hija del exconcejal de este Ayuntamiento don Bartolomé, y nuestro estimado amigo y colaborador el Ilustrado Catedrático de esta Escuela de Artes y Oficios y notable pintor don Pedro Barceló Oliver.

Ha bendecido la unión el Rdo. don José Aubá.

La novia lucía hermoso traje blanco de «chateuse».

Los contrayentes han entrado en el templo a los acordes de la «Marcha nupcial» de Mendelschon, ejecutada en el órgano por el reputado profesor don Jaime Roig, quien, durante la ceremonia, ha ejecutado, además escogidas composiciones.

Han apadrinado a la contrayente su señor padre y el abogado y diputado a Cortes don Luis Alemany, y al novio su hermano don Juan y el contador de la Diputación provincial, don Nicolás Company.

Los invitados, después de la boda, han sido obsequiados, en el «Grand Hotel», con exquisito «lunch».

Los contrayentes han salido luego, en automóvil, regalado a ellos por el padre de la novia, para el predio «Son Parera», propiedad de la familia de los desposados. Estos embarcarán el próximo martes para Valencia de paso para Madrid.

Les deseamos eterna dicha.

## Nombramiento

Don Miguel Ferrer ha sido nombrado Administrador de la Subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Manacor.

## Teatrales

## Principal

Esta noche celebra su beneficio el primer actor de la Compañía que actúa en el Principal, Francisco Hernández. Se estrenará la obra «El conflicto de Mercedes», de Muñoz Seca, comedia que puede pasar—dice el crítico de «La Lectura Dominical»—, desde el punto de vista moral.

Mañana y pasado habrá función tarde y noche por la Compañía de títeres.

## La Cámara de Comercio y D. Gabriel Mulet

## Ultima sesión

La presidió don Miguel Salom. Fué posesionado de su cargo don Bernardo Oliver y Tous, designado por el Banco Agrario para representarle como Vocal en la Cámara; y se aceptó la sustitución de don Gabriel Mulet y Sans por don Antonio Mulet y Gomila, de la casa «Gabriel Mulet e Hijos».

Quedó enterada de las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de Cámaras.

Se acordó informar los proyectos de obras en la costa de Mallorca e Ibiza presentados por don Antonio Marí, don José Roig, don Rafael Piquer, don Bernadés Bonet, don Jaime Antich, don Juan Danús, don Jerónimo Llambias, don Antonio Obrador, don Lucas Llacer, don Jerónimo Llambias, don Miguel Roig, D. Sebastián Adrover y don Jaime Antich, respectivamente.

Se acordó que representen en la Junta de Obras del Puerto de Palma, a más del Presidente de la Cámara, reglamentariamente llamado a ello, don Cayetano Bonnin Valls, don Fernando Alzamora Gomá, don Miguel Cerdá Ramis y don Antonio Mulet Gomila.

Al acordar la sustitución de don Gabriel Mulet por don Antonio Mulet Gomila, lamentó vivamente la Cámara los motivos en que ésta se funda, precisamente por la edad y delicada salud del señor Mulet, digno Vocal de la Corporación, que la vio nacer, que ha unido a ella su prestigio haciéndolo consistencial con la misma, mediante una actuación intensa y meritoria por todos reconocida.

Estos conceptos inspiraron el acuerdo unánime de los reunidos, que le testimonio anoche la Cámara en visita que hizo al domicilio del señor Mulet para expresarle estos sentimientos en justo homenaje, siendo de ver que al acto concurren la totalidad de los Vocales que no estuvieron impedidos de hacerlo, y que aquello fué una edificante manifestación de compañerismo y de afecto sincero labrado a pulso, día por día, en el transcurso de muchos años, pues la Cámara ha sido, y no en balde, objeto de todas las predilecciones del señor Mulet. Y es grato poderlo consignar así.

## El pintor Anglada y el Ayuntamiento

Recordarán nuestros lectores que estuvo en el puerto de Pollensa el Alcalde de esta ciudad, señor Oliver, al objeto de admirar la extensa obra pictórica realizada por Hermen Anglada Camarasa, el reputado pintor catalán.

Como consecuencia de dicha visita, se trató por el Ayuntamiento de adquirir un cuadro de Anglada. Y, comunicada a éste la noticia, el celebrado pintor anunció que mandaría dos telas a la Casa de la Ciudad, para que los ediles pudieran escoger cuál de las dos prefería.

Ambas telas quedaron ayer en el salón de la Alcaldía.

Hermen Anglada visitó ayer al señor Alcalde, y le anunció que, dentro de dos años, se propone terminar la obra pictórica que realiza en Mallorca. Para entonces, le ofreció dar a Palma las primicias de su labor, realizando aquí una exposición de sus telas. Y le dijo más: que el mejor cuadro de su exposición sería por él regalado al Ayuntamiento, en prueba de cariño a la ciudad y de agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas.

El señor Alcalde agradeció en lo que valían los ofrecimientos de Anglada, y le anunció que daría cuenta de ellos al Ayuntamiento.

Ayer tarde se reunió, en el Ayuntamiento, la Comisión de monumentos, habiendo acordado proponer a la Corporación la adquisición de ambas telas de Anglada.

## Del mar

Ayer tarde regresó de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Anoche salieron los vapores «Mallorca» y «Jorge Juan» para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Ayer llegó, después de efectuar un cruceo por la costa, el vaporcito «Salvador» de la Arrendataria.

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Este mediodía debía salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan» procedente de Mahón.

También debe llegar el correo de Ibiza. Para Barcelona debe salir mañana, a la hora de itinerario, el vapor «Rey Jaime I».

## Noticias militares

Guardia Civil.—Se destina al sargento don Bartolomé Sitjar, recién ascendido, a la Comandancia de Pontevedra.

## CONGREGACION DE

## María Inmaculada y San Luis

## (Montesión)

El lunes día uno de Enero, fiesta principal de la Compañía de Jesús, a las ocho y cuarto tendrá lugar la Comunión general reglamentaria, para ambas secciones.

A. M. D. G.

## Mediterráneo Hotel

Restaurante de primer orden

TERRENO: junto a los Baños de Bellver

TELEFONO. 82

## (Contra el frío) Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva

## ESTUFA ELÉCTRICA

de gran rendimiento y economía

EL AGUILA--San Nicolás, 7--Palma

## Boletín religioso

## HOY

**Cuarenta Horas fuera de turno.**—Empiezan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal), dedicadas por el Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las diez, Misa mayor. Por la tarde, a las seis, Rosario, Triduo solemne que predicará el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En el Socorro, empieza solemne Triduo al Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las seis, Exposición, estación, Rosario, ejercicio particular, sermón por el Rdo. P. Pedro Blanco, y reserva de S. D. M.

## MAÑANA

**Santos.** San Silvestre, obispo y confesor, y Santa Coloma, virgen.

Aniversario de la Conquista de Mallorca.

**Cuarenta Horas.**—Concluyen en San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis, a las nueve y media, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, a las seis, Rosario, conclusión del solemne Triduo predicado por el Rdo. P. Padre Miguel Matas, C. O., Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Cuarenta Horas fuera de turno.**—Continúan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal) dedicadas por el Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición, a las seis; a las diez, Misa mayor con sermón. Por la tarde, a las seis, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En la Catedral Basílica, fiesta costeadada por el Excmo. Ayuntamiento, en conmemoración del Aniversario de la Conquista de Mallorca. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Jaime Sastre, después de la Misa, procesión y Te-Deum.

En la Merced, por la mañana las misas de costumbre. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Novena al Niño Jesús, canto de Villancicos y adoración.

En Montesión, por la mañana, a las ocho y cuarto, Misa y final del ejercicio que se ha dedicado a San Ignacio y San Francisco Javier, los últimos días de mes de este año centenario. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, sermón y solemne Te-Deum por los beneficios recibidos durante el año, reserva y adoración del Niño Jesús.

En San Felipe Neri, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia solemne, pública y general de principio y fin de año, con misa de Comunión general, a la una de la madrugada.

Visita.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Eulalia.

## LUNES 1.

**Santos.**—La Circuncisión del Señor, divino Emanuel. Indulgencia Plenaria.

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en la Santa Iglesia Catedral Basílica, con que la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento los días 1, 2 y 3 de Enero conmemorará el quincuagésimo Aniversario de su instalación en esta Ciudad. A las siete, matinal y procesión de Exposición, a las diez, Prima Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de esta S. I. C. B. Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, a las seis y media, rezo de una parte del Rosario y de la estación al Santísimo Sacramento, sermón de Triduo por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de esta S. I. C. B. y seguidamente la Letanía de todos los Santos y reserva de S. D. M.

**Cuarenta Horas fuera de turno.**—Concluyen en la Parroquia de la Concepción (Arrabal), dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete, misa de Comunión general con exposición. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el orador del Triduo. A las cinco de la tarde, Laudes cantadas. A las seis, Rosario, conclusión del Triduo, Procesión Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En la Iglesia de PP. Capuchinos, la Venerable Orden Tercera celebrará la reunión extraordinaria anual, a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón por el Rdo. Padre Gabriel de Tarragona, Capuchino. Se finalizará con el canto de la Sibila y se repartirán los Santos Patronos.

En el Socorro, último día de Triduo solemne dedicado al Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las seis, Exposición, estación, Rosario, ejercicio, sermón por el P. Manuel Monjas y procesión con el Santísimo.

En la Merced, por la mañana las misas a las horas de costumbre. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Novena al Niño Jesús, Villancicos, adoración y canto de la Sibila.

En San Miguel, se celebrará fiesta solemne a Nuestra Señora de la Salud en memoria de la Conquista de Mallorca. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Antonio Borrás, Presbítero.

En Santa Teresa, se celebrará con gran

solemnidad la fiesta que todos los años dedican al Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. Por la tarde, ejercicio del Niño Jesús de Praga con meditación y Villancicos después de la cual se cantará la Sibila y adoración al Niño.

En Montesión, fiesta Titular de la Compañía de Jesús. A las siete y media, Comunión general para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio solemne, sermón y adoración del Niño Jesús.

En los Sagrados Corazones, por la tarde, después del Rosario, se hará la conclusión del Octavario en honor del Niño Jesús, con plática.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

## MARTES 2

**Santos.**—El Santísimo Nombre de Jesús, San Isidoro, obispo y mártir.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en la Santa I. C. B. con que la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento conmemora el Quincuagésimo Aniversario, de su instalación en esta Capital, Exposición a las seis, a las diez, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, a las seis y media continuación del solemne Triduo que predicará el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral, de esta S. I. C. B. y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En San Francisco, empezará el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Se practicará por la mañana, a las siete y media, con meditación y canto y por la tarde, a las seis, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Presbítero.

Los asociados a la Pía-Unión pueden ganar cada martes indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

En Montesión, fiesta de la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza. A las ocho, Misa de Comunión que dirá el M. I. señor Previsor y Vicario General de la Diócesis, doctor don José Mur. Antes de la misa se bendicirá un nuevo estandarte de la Santísima Virgen del Pilar. Al final se cantará el Himno nacional del Pilar.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

## Banco de España PALMA DE MALLORCA

Conversión de bonos del Banco en acciones del mismo

Quedando aún por convertir un crecido número de los citados Bonos emitidos en 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales dejaron de devengar intereses desde el día 31 del pasado Diciembre, se recuerda nuevamente a los poseedores de los mismos, la necesidad de presentarlos a la conversión en acciones, con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de Febrero último, para poder percibir los dividendos vencidos y futuros de las acciones que les correspondan.

Así mismo se hace presente a los poseedores de Residuos de los expresados Bonos emitidos en las citadas fechas, que todavía no los han presentado a la conversión en Bonos, la conveniencia de verificarlo cuanto antes, a fin de poder percibir los intereses vencidos de los mismos y llevar a efecto la conversión de éstos en acciones a que se hace referencia en el párrafo anterior.

Palma 27 de Diciembre de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

## Pérdida

De un imperdible de oro, con tres perlas y varios diamantes, entre las calles Conquistador, Borne, San Jaime y hasta el Instituto. Se gratificará su hallazgo en el Centro de Anuncios.

## ELIXIR

Clorhidro Péptico

de J. TORRENS

Es un tónico de mucha potencia, altamente recomendable por sus propiedades anti-gástricas y digestivas; y por lo tanto eficazísimo contra todas las enfermedades del estómago e intestinos.

DE VENTA: En todas las Farmacias de Mallorca.

## Se alquila

Un local propio para establecimiento en punto muy céntrico.

Razón: Centro Anuncios.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Un discurso de Cambó

Madrid, 30 (1'00)  
En la Agrupación patronal del ramo de madera

Con motivo de la futura Exposición de muebles y decorado que ha de celebrarse en Barcelona, se celebró ayer un acto en el local que ocupa la Agrupación patronal del ramo de madera con objeto de explicar lo que ha de ser aquella exposición.

Presidió el acto el exministro señor Cambó.

Este, después de los discursos de otros oradores, pronunció otro, manifestando que hablaba como Comisario de la Exposición.

Aludió al pesimismo de España, la cual, dijo, debe buscar un porvenir análogo al pasado.

Excitó a los industriales madrileños a contribuir al esplendor de la próxima exposición barcelonesa, donde, añadió, espera que coincidan todos pues el trabajo debe unirse, aunque la política nos separe.

El discurso de Cambó fué acogido con grandes aplausos.

### Falsificación de décimos de lotería

Madrid, 30 (5'30)

En Badajoz, se descubre una importante falsificación de décimos. Las estafas ascienden a muchos miles de pesetas.—Pesquisas de la policía.—Sobre la pista

Badajoz.—En la Administración de Loterías número 3, de esta ciudad, se presentó ayer un individuo llamado Emilio Nevaou, pretendiendo que se le hiciera efectivo un décimo del sorteo de Noviembre pasado.

La lotería comprobó que este número era falso y mandó detener al individuo, quien, ante la policía, confesó la falsificación del décimo y de otros muchos más que se han remitido a varios Bancos para hacerlos efectivos.

La policía, puesta ya sobre la pista, ha realizado algunas pesquisas y de ellas se ha deducido que las falsificaciones tienen ya un alcance extraordinario y grandes raíces, ascendiendo lo estafado a muchos miles de pesetas.

Según la policía, las falsificaciones parece se hacen en Portugal.

Se conocen ya los números de los décimos falsificados y los Bancos a los cuales fueron remitidos.

### La Bolsa

Madrid, 30 (1'00)  
Cotización de ayer

Interior contado.	71'40
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'25
Amortizable 4 por 100.	88'75
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	45'50
Libras.	26'54
Exterior.	86'35
Marcos.	0'00
Liras.	32'40
Dólares.	6'54
Coronas.	00'00
Francos suizos.	120'90

### Manifestaciones de Romanones

Madrid, 30 (1'00)

Se propone reorganizar el Jurado.—La venta de objetos artísticos.—Los trigueros

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, nos ha hecho las siguientes manifestaciones.

Nos dijo que está preparando dos importantes decretos, el que se anunció ayer sobre la venta de los tesoros artísticos de las iglesias, y otro referente a la nueva organización de las listas de jurados.

Acerca del primero, ya se sabe, nos dijo, que se hace de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad y los Prelados.

Respecto del Jurado, como liberal que soy, nos dijo el Conde, opino que debe cambiarse el modo de elegirlo para que no continúe el descrédito en que se halla hoy día.

«Así es, continuó diciendo, que ese decreto que yo llamo pro Jurado, tiende a evitar que se pierda esa conquista hecha por Sagasta, y que estaba a punto de morir por el desacuerdo con que se hacen las listas de jurados.»

Ambos decretos pueden considerarse como de defensa y los llevaré al primer Consejo de Ministros que se celebre.

Luego nos anunció que le había visitado numerosa representación de Diputaciones, Cámaras de comercio y Federaciones agrarias de Castilla, para pedirle que apoye las conclusiones aprobadas en la reunión triguera recientemente celebrada.

Nos dijo el Conde que les había ofrecido el apoyo solicitado.

### Consejo en Palacio

Madrid 29 (16'00)

Antes del Consejo  
Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

Al acudir a Palacio el Ministro de Estado, señor Alba, nos manifestó que no se trataría de la cuestión de Tánger.

Referencia del Consejo

Terminado el Consejo de Ministros, los periodistas interrogamos a los consejeros, los cuales nos manifestaron que casi todos habían aprovechado la ocasión para someter a la firma del Monarca algunos decretos de sus respectivos departamentos.

El jefe del Gobierno nos dijo que había pronunciado el acostumbrado discurso resumen, exponiendo al Monarca lo más saliente de la política exterior, y dándole cuenta de la política interior, especialmente del resultado de los últimos Consejos.

Añadió que también hubo un cambio de impresiones acerca de varios asuntos de los que más preocupan la atención pública.

Madrid, 30 (1'00)

El discurso del Presidente en el Consejo

Hemos podido obtener una ampliación del discurso que el jefe del Gobierno pronunció ante el Rey en el Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio.

El discurso duró hora y media.

El Presidente hizo una exposición crítica del estado en que se hallan las principales cuestiones nacionales desde que el actual Gabinete se encargó del Poder.

El Marqués de Alhucemas dió preferencia, por la importancia que tiene, al problema de Marruecos, y después de glosar los diversos Consejos que se dedicaron a esa cuestión, y de los acuerdos tomados en los mismos respecto de los diversos aspectos del problema, expuso las razones que movieron al Gobierno a designar a don Miguel Villanueva para la dirección del nuevo régimen acordado por el Gobierno para establecer el Protectorado; no extendiéndose mucho el Presidente respecto del aspecto militar, puesto que el Monarca conoce con los menores detalles, el proceso de las operaciones realizadas y la situación de las fuerzas expedicionarias.

Lo que sí desmintió ante el Rey fueron los rumores alarmantes que han circulado sobre actitudes de determinadas elementos, los cuales, dijo, carecen en absoluto de fundamento y obedecen a propósitos deliberadamente perturbadores.

También habló, el jefe del Gobierno, de la política liberal que viene realizando el Gobierno y del saneamiento de las costumbres, siendo las primeras muestras de una y otra cosa, el decreto sobre las «quincenas» y las órdenes dadas a los Gobernadores civiles de perseguir el juego en toda España.

Respecto de este último particular, manifestó al Monarca que no se ocultan al Gobierno las dificultades de todo orden con que tropezará para reprimir este vicio, pero perseverará en su energía, a fin de obtener positivos resultados.

Se congratuló el Presidente de la tranquilidad que reina en toda España y del escaso número de conflictos sociales que hay pendientes en las distintas provincias.

Respecto de la política exterior, el jefe del Gobierno aludió a la suspensión de la Conferencia de Lausanne, a la próxima reunión de París y a la Encíclica que acaba de publicar el Papa.

La reorganización militar

Madrid, 30 (1'00)

Entrevista entre Alcalá Zamora y Aizpuru.

Reorganización del Estado Mayor Central

Ayer, por la tarde, celebraron una larga entrevista el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, y el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru.

La entrevista tuvo por objeto preparar la reorganización del Estado Mayor Central, tomando por base para ello el proyecto del general Aizpuru y las notas que a él añade el Ministro.

Las impresiones sobre el resultado de este proyecto son que, después de tres o cuatro conferencias entre ambos, se llegará a un perfecto acuerdo.

Primo de Rivera conferencia con Alhucemas

El general Primo de Rivera, actual Capitán general de Cataluña, estuvo ayer tarde, a las seis, en la Presidencia del Consejo, conferenciando extensamente con el Marqués de Alhucemas.

## Política

Madrid, 30 (1'00)  
Hasta el 2 de Enero, no habrá Consejo de Ministros

La nota política del día la constituyen las manifestaciones del Presidente referentes a que hasta el día 2 del próximo mes de Enero no se celebrará Consejo de Ministros.

El intervalo será aprovechado por los Ministros para la cuestión marroquí.

Uno de estos días se verificará la entrevista, ya anunciada, entre el Rey y Villanueva, y otras también anunciadas entre Villanueva, Alba y Alcalá Zamora.

Después de esta última entrevista, se reunirán luego en el Ministerio de la Guerra con el Subsecretario de Guerra, general Barrera, y los jefes del Estado Mayor Central.

### Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 30 (1'00)

Villanueva irá a despedirse del Rey.—¿Vendrá Mussolini a España?—La estancia de Lloyd George en España: ¿visitará Marruecos?

El Presidente del Consejo de Ministros, al recibirnos, ayer, a los periodistas, en su despacho oficial, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Nos anunció que mañana iría a Palacio, a nuevo Alto Comisario civil de España en Marruecos, señor Villanueva, a cumplimentar al Rey, y despedirse de él.

Nos dijo que oficialmente no sabía si Mussolini vendría a España como dicen los periódicos.

También nos manifestó que ignoraba si Lloyd George iría a Ceuta y a otras plazas de África.

El Gobierno nada sabe de los propósitos del primer exministro inglés; sin embargo ha puesto a la disposición de Lloyd George el crucero «Reina Regente», por si quiere realizar dicho viaje.

Respecto a su estancia en España, sólo se sabe nos dijo que piensa pasar algunos días en Algeciras.

### La campaña de Marruecos

Madrid, 30 (1'00)

El parte oficial de ayer

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer a la Prensa, en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Alto Comisario participa:

En Melilla, la harka amiga, situada en el poblado de Masa, a la vanguardia de la posición de Afrat, ha tenido un encuentro con una partida enemiga que trabajaba para pasar nuestras líneas y atacar los convoyes, resultando del tiroteo un harkeno muerto y tres heridos; todos ellos de Beni-Said.

El cañonero «Recalde», que se encuentra en aquellas aguas, y la aviación han bombardeado al enemigo.

Se han comunicado estas noticias al caid de Amarusen, para que auxilie la harka de aquella posición.

En el resto de este territorio, sin novedad.

La aviación bombardeó ayer el zoco del Jemis de Telataz de Asleef.

La situación de las guardias enemigas continúa estacionaria.

Presentase favorable la situación en Gueñaia.

En la región occidental, sin novedad.

Noticias varias

Madrid, 30 (1'00)

Ortega y Munilla, gravísimo

Se ha agravado en su enfermedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el notable escritor señor Ortega y Munilla.

Por el domicilio del enfermo han desfilado gran número de personalidades y amigos.

De Algeciras.—La estancia de Lloyd George en España

Algeciras.—Continúa el expresidente del Consejo de Ministros inglés, que se halla en esta ciudad, realizando excursiones por sus alrededores.

Hoy visitó el palacio y la antigua posesión de la Casa Larios, actualmente propiedad del súbdito inglés sir Buten.

Lloyd George asistió por la tarde a un partido de foot-ball.

Los periodistas le han visitado, interrogándole y preguntándole si tenía proyectado un viaje a Tánger, respondiendo Lloyd George que todavía ignoraba si lo verificaría.

La «Gaceta».—Reales Ordenes sobre el régimen de «quincenas»

En la «Gaceta» de ayer se insertan las Reales órdenes de los Ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia, sobre el régimen de «quincenas», que ya ayer telegrafiamos.

El visado de los pasaportes entre España e Inglaterra se suprimirá

Se anuncia por el Ministerio de Estado

que, a partir del próximo mes de Enero, quedará abolido el requisito del visado de los pasaportes de los súbditos españoles que se

dirijan a Inglaterra y el de los ingleses que vengan a España.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El «gordo», ha sido ya satisfecho

La pagaduría de la Delegación de Hacienda ha hecho hoy efectivos al lotero de la calle de Pelayo, en 20 cheques de 750.000 pesetas cada uno, los 15 millones del «gordo».

La referida cantidad fué horas después retirada por un representante del Balco de Bilbao.

Los contramaestres

Una comisión de contramaestres de «El Radium» ha pedido al Gobernador que interese al delegado gubernativo del trabajo para que intervenga en el conflicto que tienen planteado con la casa Balet y Vendrell.

Robo frustrado

En una joyería situada en la calle Montaña número 59, propiedad de don Pablo Nannenko, penetraron unos individuos con intención de robar, sin poder lograr su intento gracias a la rápida intervención del dueño del establecimiento.

Despechados los cacos de ver frustrado su empeño, dispararon con una arma de fuego, hiriendo al referido don Pablo y a Juana Ventura, que desgraciadamente pasaron por aquellos contornos.

### Sueltos y noticias

Decomiso

Por dependientes del Municipio, han sido decomisadas varias partidas de manteca que se intentaba entrar de matute en Palma.

Vacante

Hállase vacante el cargo de Fiscal municipal de la villa de La Puebla.

Las patentes de invención

En el «Boletín Oficial», se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Por el Ministerio de Trabajo, Comercio e industria y con el fin de unificar los servicios relativos a la Propiedad Industrial en toda España; se ha ordenado que en todos los Gobiernos civiles, sean las horas de presentación de solicitudes de nuevas patentes de invención e introducción, marcas, nombres comerciales, modelos y dibujos; las de 11 a 15.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para general conocimiento».

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a varios sujetos por sospechas de que jugaban a los prohibidos.

Asistidos

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, fueron ayer asistidos:

Nicolás Oliver, de 14 años, de una herida incisa en el dedo anular derecho producida estando trabajando con una herramienta.

Y Juan Cabot, de 20 años, de una herida en el pie izquierdo, efectos de una caída en la vía pública.

Comunican del pueblo de Quintanara (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirujía y Medicina D. Pablo Loras y Martínez estaba postrada, hacia más de seis años, a consecuencia de una perioritis supurada (tuberculosis osea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe Hipofositos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad, y la enferma recobró la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del jarabe. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 31 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofositos Salud, y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

### Liquidamos

20 mil Cortes pañete Sra. 2'00 pts.  
ALMACENES S. MIGUEL



Depósito en esta Ciudad:  
Centro Farmacéutico, Harina, 34.

Loza de la acreditada marca Ancora

(Fickman & C.ª Sevilla) hemos recibido 50.000 piezas, entre ellas 56.000 platos que liquidaremos esta semana a precios baratísimos, 8'00 y 10'00 la docena.

### Casa Buades

(PLAZA DE CORT)

### Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Cange o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, de la emisión de 1.ª de Enero de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, hoy en circulación, emitidas en 1.ª de Enero de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 149.947.000 y que a su vencimiento de 1.ª de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por iguales periodos, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de Enero de 1925, inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses o sea al 1.º de Julio de 1925.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.ª de Julio de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Palma 27 de Diciembre de 1922. El Secretario, Jaime Triay.

### La Fábrica Medina y C.ª S. L.

en su tienda de venta al detall

Colón 31, 33—Teléfono 53

REGALA a todo comprador un bonito calendario

Gomas, Amiantos, Calzado con piso de goma

### Gabanes Ranglán

a 40'00 pts.

CORTES paño Caballero a 12'00

ALMACENES S. MIGUEL

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO É INTESITINOS**

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

# Para Año Nuevo

Anís **Flor de Mallorca**

Licor estomacal y digestivo **VERDAD**

Cognac superior, Ron, Jerez, Vinos Rancios, Moscateles y otros

**Todo legítimo y superior**

**Despacho: Esbarranch--Santo Cristo, 4**

## Calzados EUREKA

Bolsería 10 (frente a C'an CETRE)

Notificamos a nuestros clientes y al público en general que hemos rebajado todos nuestros calzados en

**85 y 3 ptas. por par según clase**

Todos nuestros calzados los vendemos **ABSOLUTAMENTE GARANTIZADOS**,

Rogamos a nuestros clientes y al público en general que no confundan nuestra baja de precios con ciertos anuncios de **BAKATURAS** y **LIQUIDACIONES** de calzado malo.

Nuestros calzados son de primer orden y los precios corresponden a las calidades.

## Tienda EUREKA

Calle de Bolsería 10 (Frente a C'an Cetre)

### Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Monserrat saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el de Dcbr. de Bilbao, el 16 de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

En esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

**Correo de Mallorca**

dirigirse al

**Centro de Anuncios**

Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma

## TERMOS "NOBEL,"

(La mejor marca Alemana)

Recibido directamente de Fábrica un gran surtido de

**BOTELLAS, FRASCOS Y FIAMBREAS THERMOS**

¡¡MUY BARATAS!!

Conservan las bebidas calientes durante más de 24 horas a 45 grados Centígrados. Bebidas heladas y frías durante varios días. Fiambreras para conservar alimentos sólidos fríos o calientes.

BOTELLAS de 1/4 1/2 3/4 1 litros a pesetas 4'50 5'— 7'50 10' una

Fiambreras Thermos para sólidos a 10 pesetas una

Tenemos frascos de recambio y componemos toda clase de botellas y fiambreras thermos.

## Casa Buades

PLAZA DE CORT (Frente al Ayuntamiento)

## Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 20 de Diciembre el vapor

**Catalina**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre el vapor

**Conde Wilfredo**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

## Solución Cases

DE

**Clorhidro-Fosfato de Cal**

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemias", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuficiencia", "Coavalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Lanza, Barcelona

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. Se vende en las principales Farmacias de España.

M. JAQUETON  
PALMA DE MALLORCA  
**MATERIALES CONSTRUCCION**  
PEREGIL 11 Y 13

TELEFONO 3-6-7

Imp. LA ESPERANZA - Los Jeta, 11 - PALMA

### Hallazgo

Ha sido encontrada en la vía pública, una sortija que se devolverá al que acredite ser su dueño en la calle de la Peletería, núm. 7, piso 2°

### Pérdida

Se ha extraviado un bolso de mano con un pañuelo y un rosario engarzado de plata, desde la Concepción a la Sangre. Se gratificará su devolución, Peletería, 7 2°

### Se vende

En Son Suñer, 5 cuarteradas de pinar, el más crecido y frondoso de todo el término, a siete minutos de la parada del tranvía. Para informes: Centro Aviacos.

### Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes.

SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano. «La Rosa Blanca». Protectora, 33

### Vinos de mesa Olive

De venta sacristía de San Jaime núm. 3 callejón y Merced 8.

La Leche Condensada marcas

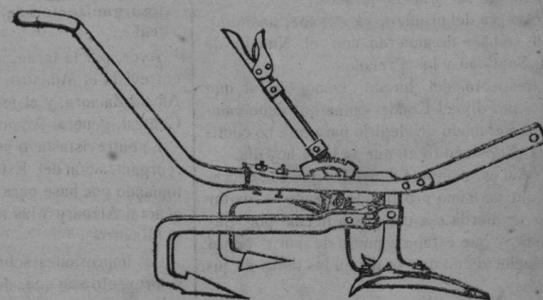
## La Payesa y La Paloma

Son las más ricas en natas, conservan todas las sustancias de la leche fresca.

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños.

De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica.—Antonio Planas, 15.

¡Preguntad a quienes lo emplean!



CULTIVADORES para legumbres, desde 32'50 ptas.  
ARADOS GIRATORIOS de varios sistemas.  
ARADOS BRABANT «Bélgica» y «Melote»  
a precios muy rebajados (representación) para Baleares

LABOR Y FUERZA Sindicato, 194, (Ensanche) Palma